

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 13 de abril de 2021

ACTA Nº 12/2021

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.
Auditora Interna, Patricia Alberro.
Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.
Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. **Acta Nº 11/21 del día 06 de abril de 2021.**
Se aprueba el Acta Nº 11/21 de la sesión del 06 de abril de 2021.
2. **Contratación de un Docente Encargado en el área de Gestión y Administración en Salud de las Unidades Curriculares: Economía para la Salud, Legislación para la Salud y Gestión de Sistemas de Salud, para la carrera Ingeniería Biomédica.**
De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado en el área de Gestión y Administración en Salud de las Unidades Curriculares: Economía para la Salud, Legislación para la Salud y Gestión de Sistemas de Salud, para la carrera Ingeniería Biomédica, se resuelve contratar a la Lic. Mariana Rey Varela, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res Nº141/21**)
3. **Contratación de un Analista Técnico Universitario II de Laboratorio, Escalafón TU, Grado 6, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.**
De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Analista Técnico Universitario II de Laboratorio, Escalafón TU, Grado 6, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar a la Sra. Ana Inés Díaz Cáceres, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res Nº142/21**)
4. **Contratación de un Docente de Inicio de Taller Desarrollo de Juegos, para la carrera Tecnólogo en Informática del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).**
De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio de Taller Desarrollo de Juegos, para la carrera Tecnólogo en Informática del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO), se resuelve contratar al Tec. Maximiliano Fernández do Santos, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res Nº143/21**)
5. **Contratación de un Docente de Inicio de Programación Avanzada y de Programación de Aplicaciones, para la carrera Tecnólogo en Informática del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).**
De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio de Programación Avanzada y de Programación de Aplicaciones, para la carrera Tecnólogo en Informática del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO), se resuelve contratar al Tec. Lucas Agustín Cíceri Avila, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res Nº144/21**)



6. Contratación de un Becario para Programa de Lenguas, del Departamento de Programas Especiales.

De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Becario para Programa de Lenguas, del Departamento de Programas Especiales, se resuelve contratar a la Sra. Ana Marly Carbajal Irrazabal, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°145/21**)

7. Contratación de un Docente de Inicio del área de Mecatrónica de la Unidad Curricular Mecatrónica, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica.

Vista la renuncia del postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del llamado para el cargo de un Docente de Inicio del área de Mecatrónica de la Unidad Curricular Mecatrónica, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, se resuelve contratar al Tec. Marcelo Agustín Díaz Prícoli, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°146/21**)

8. Renovación de contrato de función pública para la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito con el funcionario de la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos, se resuelve renovar hasta el 30 de junio de 2021, el contrato de función pública del siguiente funcionario:

Nombre	Contrato
Esteban Andrés Carbajal Martínez	Docente de Inicio del Área Ecología Microbiana y Biotecnología de Lácteos

(Se extiende la **Res N°147/21**)

9. Renovación de contrato de función pública para la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito con el funcionario de la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2021, el contrato de función pública del siguiente funcionario:

Nombre	Contrato
Andrés Federico Abadie Vicens	Docente Encargado para el área Operaciones Unitarias, Cálculo y Aplicaciones

(Se extiende la **Res N°148/21**)

10. Renovación de contrato de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito con el funcionario del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2021, el contrato de función pública del siguiente funcionario:

Nombre	Contrato
Diego Nuñez Lamanna	Asistente de Mantenimiento

(Se extiende la **Res N°149/21**)



11. Prórroga de contrato del Ing. Federico Sanz Pollero.

Visto la solicitud realizada por el Ing. Federico Sanz Pollero, en cuanto a su evaluación de desempeño, se resuelve prorrogar el contrato de función suscrito con el funcionario hasta el 03 de junio de 2021. (Se extiende la **Res N°150/21**)

12. Renuncia del Ing. Daniel Baú.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Daniel Baú, al puesto de Docente Encargado del área Mecatrónica de las Unidades Curriculares Introducción a Mecatrónica, Proyecto integrador I, II, III y IV (IMEC 7/19), en la carrera Ingeniería en Mecatrónica, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del día 06 de abril de 2021. (Se extiende la **Res N°151/21**)

13. Renuncia del Mgter. Fabián Capdeville.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Mgter. Fabián Capdeville, al puesto de Docente Encargado con Funciones de Gestión para el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación, del Departamento de Programas Especiales, para el cual fue contratado por UTEC, a partir de la fecha de la presente resolución. (Se extiende la **Res N°152/21**)

14. Convenio Específico entre Mediatización Deportiva S.A.S (SOY) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Convenio Específico entre Mediatización Deportiva S.A.S (SOY) y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de que UTEC lleve adelante el proceso de diseño de un boceto de solución de armazón para un dispositivo de filmación, el modelado 3D de ésta y la producción de un producto mínimo viable utilizando tecnología de Fabricación Digital para la empresa SOY.

15. Aceptación de fondos provenientes de la empresa Mediatización Deportiva S.A.S (SOY).

Se resuelve aceptar los fondos provenientes de la empresa Mediatización Deportiva S.A.S (SOY), como contraprestación de los servicios prestados por UTEC para el diseño y desarrollo de un prototipo de armazón para un dispositivo de filmación. (Se extiende la **Res N°153/21**)

16. Convenio Marco entre la empresa Entohops y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Convenio Marco entre la empresa Entohops y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de establecer un marco de actuación para la colaboración entre UTEC y la empresa Entohops, en actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, intercambio de recursos humanos, formación de personal, y en la utilización y comercialización a terceros de tecnologías desarrolladas conjuntamente.

17. Solicitud de apoyo económico para realización del curso "Agua 2.0: empresas eficientes para el siglo XXI" del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se resuelve acceder a la solicitud de apoyo económico realizada por el Coordinador de la carrera de Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes, PhD. Ernesto Pecoits, para la financiación de la matrícula del curso "Agua 2.0: empresas eficientes para el siglo XXI" brindado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la plataforma edX.

18. Solicitud de apoyo económico para realización de la Licenciatura de Comercio Exterior en la Universidad de la Empresa (UDE).

Se resuelve acceder con carácter excepcional, exclusivamente para el año lectivo 2021, a la solicitud de apoyo económico realizada por la Coordinadora de Compras de la Dirección de Servicios Corporativos, Tec. Natalia Aris, para la financiación de la realización de la Licenciatura de Comercio Exterior en la Universidad de la Empresa (UDE).

19. Plan Operativo 2021 de la Unidad de Comunicación y Difusión.

Se toma conocimiento y se aprueba el Plan Operativo 2021 de la Unidad de Comunicación y Difusión, elevado por su Responsable, Mgter. Inés Fornos.

20. Compilado de Informes de indicadores anuales 2020 de UTEC.

Se toma conocimiento del compilado de Informes de indicadores de UTEC, correspondientes al año 2020, elevado por el Líder Programa de Evaluación y Estadística del Departamento de Programas Especiales, Lic. Patxi Olavarría.

21. Censo anual de estudiantes de grado y posgrado de UTEC 2021.

Se toma conocimiento del calendario e inicio del Censo anual de estudiantes de grado y posgrado de UTEC para el período 2021, llevado adelante por Programa de Evaluación y Estadística del Departamento de Programas Especiales de UTEC.

22. Conformación del grupo de trabajo para la creación del Sistema de Gestión Documental en UTEC.

De acuerdo a la solicitud elevada por la Responsable de Auditoría Interna, se resuelve designar a los siguientes funcionarios para integrar el grupo de trabajo para la creación del Sistema de Gestión Documental de UTEC: Cra. Dahiana Martin, Ing. Gabriela Artecona, Anl. Paolo González, Proc. Florencia Bellenda, Lic. Belén Pazos; con la asesoría de la Dra. Sofía Nopitsch y la Anl. Karina Stapff.

23. Informe de seguimiento de observaciones sobre la auditoría del proceso gestión del alumno.

Se toma conocimiento del Informe de seguimiento de observaciones sobre la auditoría del proceso de gestión del alumno, realizada en 2018 elevado por la Responsable de Auditoría Interna, Cra. Patricia Alberro.

Se solicita a los responsables de cada proceso, seguir a la brevedad los lineamientos establecidos en los respectivos planes de acción.

24. Convenio de Colaboración Marco entre la Universidad Estadual Paulista de San Pablo, Brasil (UNESP) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Convenio de Colaboración Marco entre la Universidad Estadual Paulista de San Pablo, Brasil (UNESP) y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de establecer el marco para la colaboración en el desarrollo de proyectos de investigación; organización cursos, conferencias, simposios o seminarios; apoyo a investigadores/as y estudiantes; e intercambio de publicaciones y materiales académicos.

25. Memo informativo sobre el estado de avance de Evaluaciones de Desempeño 2020.

Se toma conocimiento del memo informativo sobre el estado de avance de Evaluaciones de Desempeño 2020, de fecha 05 de abril del presente, elevado por la Responsable de



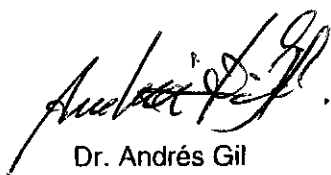
la Unidad de Capital Humano, y se aprueba la modificación de la fecha de finalización del proceso de acuerdo a lo solicitado.

26. Octavo informe de seguimiento 2021 de la Dirección de Educación de UTEC.

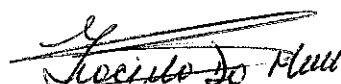
Se toma conocimiento del sexto informe de seguimiento 2021 elevado por la Dirección de Educación de UTEC, de fecha 12 de abril del presente año.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica